

ITC/251/2019
Apizaco, Tlaxcala, 24 de Junio de 2019

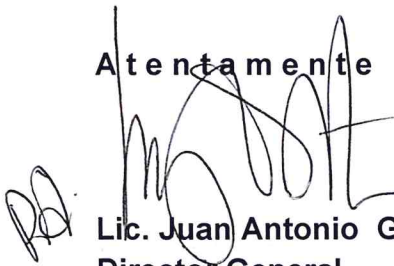
Senadora Mónica Fernández Balboa
Secretaria de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
P r e s e n t e

Por medio del presente y en referencia a su oficio No. CP2R1A-1069.28, y al folio interno 010234 del despacho del C. Gobernador Marco Antonio Mena Rodríguez le comento a Usted que el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura tiene un programa de Fomento a la Lectura que opera en coordinación con la Dirección de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, mismo donde de manera anual se elabora una planeación considerando la atención al fomento a la lectura con grupos de jóvenes , de adultos y público infantil, en diversos planteles escolares en coordinación con la Unidad de Servicio es Educativos de Tlaxcala (USET) en el estado, esto de acuerdo al presupuesto que otorga la Secretaría de Cultura a través del donativo correspondiente.

De cualquier manera, mantendremos la vinculación con la USET para reforzar la coordinación y continuar los trabajos en atención al fomento de la lectura en los escolares.

Agradeciendo su amable atención, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Juan Antonio González Necochea
Director General



INSTITUTO
TLAXCALTECA
DE LA CULTURA
DIRECCION
GENERAL

RECIBIDO

24 JUN 15 PM 5 21

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

006730

c.c.p.- Lic. Eladia Torres Muñoz.- Secretaria Particular del Gobernador Marco Antonio Mena Rodríguez.
Archivo.